

O/F.331.9  
C26a  
2da. Etapa  
15

MFN-214

38711



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

CENTRO CIVICO PROVINCIAL

AÑO 1993/1994

O/F331.9  
C26a  
2da Etapa  
15

2.0.- Supervisión del proceso de  
elaboración de la documen-  
tación de Obras Generales  
para el llamado a Licitación.-

2.1.- Control de las Etapas de desarrollo del Proyecto, en / los aspectos arquitectónicos, funcionales, urbanísticos, / niveles de terminación y mate riales a usar, costos parciales y totales.-

II° INFORME DE AVANCE.-

2.1.- Control de las Etapas de  
desarrollo del Proyecto.-

11°.- Memorandum N°6 - San Juan - Fecha: 23 de Diciembre de 1993.-

De: Coordinador

A : Estudio

La Provincia responde al Estudio la propuesta de organización de los grandes bloques del Edificio, aceptando, ampliando, observando, o rechazando, según el caso en cada sector, de tal forma que se perfecciona así el programa general arquitectónico funcional. El Sector Gobernación comprenderá: Gobernación, Auditorio, plaza y espacios exteriores. También se responde la organización vertical en cada nivel desde el 3° Subsuelo hasta el 5° Piso.-

Materiales y Tecnologías: Se estudian las propuestas sobre: a) / Cielosrasos, b) Pisos de Oficinas, escaleras y ascensores, áreas exteriores, áreas interiores en planta baja, entrepisos, escaleras, áreas especiales, baños, despachos, c) Cerramientos de carpintería en Gobernación y Ministerios, planta baja y patios, d) Iluminación general de oficinas.

Se solicita al Estudio memoria técnica para estudiar el Pliego / de Precalificación de Empresas.

Se responde a especialistas en:

Costo de energía en la Provincia, y sistema de cogeneración.-

///.

12° Memorandum N°7 - San Juan - Fecha: 28 de Diciembre de 1993.-

De: Coordinador

A ; Estudio

Se continua con respuesta a especialistas:

- Referente al informe sobre "cable estructurado" de Mackinkay - Vignaroli.-
- Referente a "artefactos de iluminación" para cielorrasos - Proyecto de Modular.-
- Referente a "estructuras" del Ing°. Enrique Gil.-
- Referente al "sistema de cogeneración energética", se adjuntan los informes de la Dirección de Arquitectura, de la Empresa Servicios Eléctricos Sanjuaninos (S.E.S.) y Consultor privado "Brisas" - Ing°. Enrique Medina.-

Se adjunta informaciones olimáticas de San Juan.-

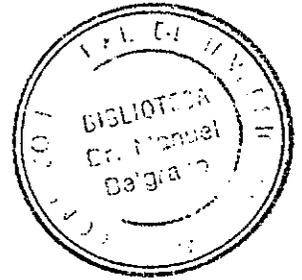
13° Memorandum N°8 - San Juan - Fecha: 29 de Diciembre 1993.-

De: Coordinador,

A ; Estudio

Se amplia y aclara la propuesta de: cielorrasos, divisiones, escaleras de escape y Sala de Máquina de Gobernación - Aclaraciones / Varias.-

.///



///.

14°.- Memorandum N°9 - San Juan - Fecha: 20 de Enero de 1994.-

De: Coordinador

A : Estudio

Se adjunta análisis físico-químico del agua de redes y de Sub-suelo en la Ciudad de San Juan - Características de las perforaciones incorporadas al sistema.-

Se envia antecedentes de pirámide histórica, relevamiento planimetrías y fotografías aéreas del área del Centro Cívico.-

15°.- ACTA PROVISORIA N°4 - Fecha: 27 y 28 de Enero de 1994.-

Lugar: Buenos Aires.-

El Coordinador entrega al Estudio copia de la Resolución N° 34 de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Provincia, de fecha 11 de Enero de 1994, por la cual se crea la partida del / Plan de Trabajos Públicos, que asigna al Centro Cívico un monto de \$ 19.600.000.- También se entrega copia del Decreto N° 3050 / del 20 de Diciembre de 1993 por el cual la Provincia designa el Coordinador y el Equipo contraparte provincial de este trabajo.- Se solicita al Estudio, estimación del costo global aproximado de obra, y antecedentes para solicitar factibilidad de las instalaciones.-

- El Estudio planteó postergar el estudio de cogeneración, y reemplazarlo en esta primera etapa al sistema de energía eléctrica / de la red.-

./././

///.

- Se explica detalles de las instalaciones termomecánicas y escaleras.
- Se solicita a Provincia, factibilidad de uso de terrenos del / Ferrocarril para estacionamientos, instalaciones de telecomunicaciones (antena), helipuerto.-
- Se analiza la propuesta desarrollada hasta este momento de 5º, 3º, 2º, 1º y tres subsuelos de Gobernación.-
- Se mantiene una exposición con el Arqº. Jorge Garino encargado de la parquización. Se solicita a Provincia planos de relevamiento de espacios y obras de riego existente.-

16º.- Memorandum N°10 - San Juan - Fecha: 07 de Febrero de 1994.-

De: Coordinador

A : Estudio

- Se adjunta planos de relevamiento de obra y croquis de dimensionamiento de estructuras.-
- Se acuerda con la suspensión de la aplicación del sistema de cogeneración en esta Iº Etapa.-
- Para las instalaciones de telecomunicaciones y uso de terrenos del Ferrocarril, se amplía el informe con la opinión de la Dirección General de Telecomunicaciones y de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano Provincial.

.///

///.

- Para parquizaciones, se aporta un listado de especies vegetales adaptables al clima de San Juan: Arboles de hoja perenne, caducos, arbustos de hojas perenne, caducos y trepadoras.-  
Otros datos de presiones piezométricos y picos de precipitaciones.-

17°.- Memorandum N°6 - Buenos Aires - Fecha: 14 de Febrero de 1994.-

De: Estudio

A : Coordinador

El Estudio solicita telefónicamente un relevamiento del estado / de la obra a nivel del 1°, 2° y 3° Subsuelo, a los efectos de incluir en el Pliego las obras faltantes, las demoliciones y las / obras a conservar.-

Se adjuntaron los planos de los respectivos niveles, todos correspondientes al Sector Gobernación.-

18°.- Memorandum N°11 - San Juan - Fecha: 16 de Febrero de 1994.-

De: Coordinador

A : Estudio

En respuesta a la solicitud del Estudio, se envía relevamiento del Sector Gobernación, primer Subsuelo, detallando pisos, paredes, losas, cerramientos, carpintería y otros.-

No pudo accederse al Segundo y tercer nivel de Subsuelo, por estar contaminado con aguas estancadas y alimañas, situación que / se puso en conocimiento de la Provincia (Dirección de Arquitectura - Expte. N°114.225-DA/94 - 18 de Febrero/94.-

///

///.

19°.- ACTA PROVISORIA N°5 - Fecha: 24 y 25 de Febrero de 1994.-

Lugar: Buenos Aires.-

Los Asesores de estructuras de la Provincia y el Estudio, realizan una visita a la Fábrica de estereos estructuras en Avellaneda, y a resolver el uso de estas, en varias partes del Centro Cívico, como entrepisos, pisos, patio de Gobernación, etc.

- El Estudio propone desglosar el Presupuesto General de Obras en: Obras Básicas, Obra Auditorio y Equipamiento y Obras Complementarias. A los efectos de que las ofertas de la Licitación tengan / flexibilidad presupuestaria para la Provincia, y el alcance de / terminación, que se le quiera dar a la Primera Etapa, se estudian y evalúan catorce (14) rubros, como: Señalización, Parquización, Tabiques, Alfombrado, Mobiliario Gobernación, Central Telefónica, etc.
- El Estudio procedió a informar sobre aspectos técnicos de : Cielorrascos tipo, alfombras, pinturas antigraffiti, manual de señalizaciones, escalera pública de Gobernación, iluminación exterior, parquización y fuente.
- Se acuerda dejar un plazo, después de entrega, para ajustar algunos detalles.-

.///

///.

. Debido al desdoblamiento de la documentación, el Estudio ag,  
licita los quince (15) días de prórroga, que contractualmente  
te le corresponden.

También se informa de ajustes y ocupación de espacios en el  
Sector Ministerio en terraza y segundo Subsuelo, para permit  
tir instalaciones técnicas.-

. El Estudio manifiesta que coincide con el presupuesto apro-  
ximado de obra, que ya realizó la Provincia, y que para me-  
jor manejo del esquema de inversiones, se aplicará la meto-  
dología de los rubros de Equipamiento y Obras Complementa-  
rias, señaladas anteriormente.-

20°.- ACTA PROVISORIA N°6 - Fecha: 11 de Marzo de 1994.-

Lugar: Buenos Aires.-

Se han considerado los presupuestos del Estudio y de la Pro-  
vincia que concuerdan, debiendo contemplarse como Variantes,/  
que lo alteran, la incorporación de nuevas superficies de ofi-  
cinas y las técnicas de instalaciones.

Se acuerda ordenar el presupuesto en: Obras Básicas, Obra Sa-  
lón de Actos, Equipamiento Parcial.

Se hacen algunas consideraciones por Mora en los pagos, no /  
obstante se acuerda entregar la documentación en San Juan, el  
17 de Marzo como lo ajustó la Provincia.-

.///

///.

21°.- ACTA PROVISORIA N°7 - Fecha: 17 de Marzo de 1994.-

Lugar: San Juan.-

En un acto público que se llevó a cabo en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno de San Juan, y con la presencia/ del Gobernador, Ministros, Secretarios de Estado, Subsecretarios, Diputados, Asesores, Empresarios, Prensa oral, escrita y televisiva y público, el Estudio entrega a la Provincia la documentación de la I° Etapa - Sector Gobernación del Centro Cívico Provincial.

Se entregan tres juegos completos de planos y se establece / un período de revisión de tres semanas y se regulariza situaciones de plazos contractuales, que se derivan de situaciones anteriores.-

NOTAS:

- a) La Provincia, a través de la Dirección de Arquitectura, Arquitectos Juan Carlos Donoso y Luis La Perna, y el aporte de esta Coordinación y el Estudio, en partes, elaboró el Pliego de: "Licitación Pública para la preselección de Empresas para la terminación del Sector Gobernación del Centro Cívico Provincial de San Juan" - Febrero 1994.-
- b) Aclaración al I° Informe de Avance del 30 de Diciembre de 1993.- De acuerdo a lo conversado en fecha 07 de Febrero de 1994, con / el Arq°. Carlos Lacunza, que sigue los trabajos de asistencia, /

.///

///.

Por parte del Consejo Federal de Inversiones, se deja aclarado que:

1º.- A pedido del Gobernador de la Provincia, y aceptado por el Estudio, se desdobra la entrega de los trabajos, fijando / la 1º Etapa para el 28 de Febrero de 1994 - Sector Gobernación.-

De esta situación se deja constancia en el Acta Provisoria / N°3 y se perfeccionará en la recepción final de los trabajos.-

El procedimiento suple el trámite burocrático que sería modificar el Decreto que aprueba el Contrato, y que impone la dinámica de los hechos, en la compleja relación de los tiempos políticos, los tipos técnicos y los tipos administrativos.-

2º.- La 1º Etapa Sector Gobernación, comprende el cuerpo principal frentista a Avda. de la Roza desde el 3º Subsuelo hasta el 5º Piso, el Sector Oficinas Jerárquicas, frentistas a / Avda. España hasta el segundo cuerpo de escaleras, incluida escalera y excluido ascensores, la plaza pública nivel +2,50, el Auditorio ó Salón de Actos, y por razones de ubicación de instalaciones técnicas, se ocupará parcialmente el 2º Subsuelo y parte de la terraza de Ministerios para la instalación / de Salas de bombas y calderas, una y aire acondicionando la / otra.-

.///

///.

Las razones presupuestarias podran hacer variar estos límites, y ajustarlos particularmente en algunos detalles ó partes.-

- - - - 0 - - - -

4.0.- Estudio de los bienes  
inmuebles del Estado  
para ser enajenados.-

4.1.- Terrenos del Estado.-

Títulos, aspectos legales y  
transferencias al Estado  
Provincial.-

4.2.- Edificios del Estado.-

Relevamiento edilicio, planos  
generales, especiales y plani  
llas de locales.-

RELEVAMIENTO.-

PUNTOS 4.1.- 4.2.-

Se continua con el relevamiento de Terrenos y Edificios, según listado de inmuebles que figura en el I° Informe de Avance.-

Referente a Terrenos los datos son: Nomenclatura Catastral, propietario, ubicación, uso actual, superficie, inscripción de dominio, número de plano, servicio y avalúo, del Registro Inmobiliario Provincial.

Referente a Edificios se confecciona la Planilla de Locales y demás / documentación apta para completar el avalúo de los inmuebles.-

- - - - o - - - -

CENTRO CIVICO PROVINCIAL

OBRA: "Propuesta para la finaliza-  
ción del Centro Cívico Pro-  
vincial 2da. Etapa - Eipte.  
Nº2285 - SAN JUAN - C.F.I.

IIº INFORME DE AVANCE.

Arqº. Walter José Correa Z.

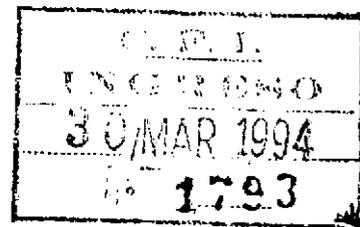
Experto Principal

30 de Marzo de 1994.-

SAN JUAN, 30 de Marzo de 1994.-

SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
ING°. JUAN JOSE CIACERA

S / D



REF.: Expediente N°2285-PROVINCIA SAN JUAN  
Experto Arq°. Walter José Correa Z.  
Eleva II° INFORME DE AVANCE  
Obra: "Propuesta para la finalización  
del CENTRO CIVICO PROVINCIAL-2da.ETAPA".-

Me dirijo a Ud., para elevar a su conocimiento y consideración, el II° INFORME DE AVANCE, de la Obra "Propuesta para la finalización del CENTRO CIVICO PROVINCIAL - 2da. Etapa", el que / consta de las siguientes partes:

2.0.- Supervisión del proceso de elaboración de la documentación de /  
Obras Generales para el llamado a Licitación.-

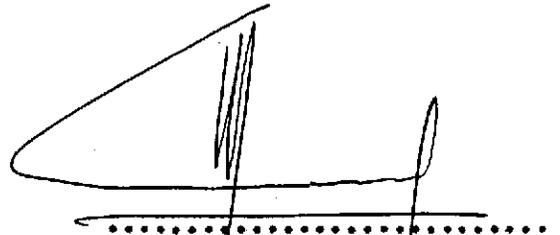
2.1.- Control de las Etapas de desarrollo del Proyecto, en los  
aspectos arquitectónicos, funcionales, urbanísticos, nive  
les de terminación y materiales a usar, costos parciales /  
y totales.-

4.0.- Estudio de los bienes inmuebles del Estado para ser enajenados.-

4.1. y 4.2.- Terrenos y Edificios del Estado.-

///.  
Lo señalado, cumplimenta contractualmente, el Anexo I - Plan de Trabajos y Anexo IV - Cronograma, del Contrato de Obra suscrito oportunamente con el Consejo Federal de Inversiones.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



.....  
Arq°.Walter José Correa Z.  
Experto Principal

NOTA: Se adjuntan para la PROVINCIA, Tres (3) ejemplares  
y para el CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES, Tres (3)  
ejemplares.-